

Ciudadela (Menorca) martes 18 de Diciembre de 1934

TODAVIA EN CABESTRILLO

Nosotros ansiamos la normalidad. La normalidad política, la social, la familiar, todas las normalidades, que reunidas, integran la normalidad general del país. Por consiguiente, nosotros no tenemos ningún interés personal en que sea sempiterno el estado de guerra, que a nosotros hombres modestos, que no ejercemos más actividades que las conducentes a ir entregando poco a poco la vida para ganárnosla. Acaba de ser prorrogado en España el estado de guerra por un nuevo mes. ¿No sería infinitamente mejor que nunca se hubiera interrumpido en España el estado de paz? Evidentemente. Pero el caso es que ha sido preciso declarar la nación en estado de guerra, y que, pasado el plazo legal—que es como si hubiera un plazo legal para el cabestrillo o para el enyesado de un miembro roto—dice el que lo puede saber que se precisa, además, prorrogar ese estado anormal, que sirve para que la vida de España se parezca un poco a la vida normal. Bien. Pues... ya está prorrogado el estado de guerra.

Y ahora vamos a ver si el lector me hace la merced de decirme si él, personalmente, ha conocido la mudanza correspondiente al estado de guerra, y si hubiese conocido también personalmente la prórroga, si no la hubiesen advertido las gacetillas oficiosas y, luego la oficial «Gaceta». Estoy casi cierto de que la respuesta es negativa. En nada, como no sea en la presencia, en plazas y esquinas, de guardias armados de carabinas, que en horas llamadas normales, no las llevan.

Es el caso de siempre. Que no se declarase estado de guerra, o que ahora no se hubiese prorrogado no interesaba o interesa sino a los que están interesados en que el brazo luxado no lleve cabestrillo o no se enyese el miembro roto. Y de estos ¿qué diríamos?

Por si algo faltaba, todos los días oímos decir por ahí, o se lee en los papeles clandestinos, que la

paz durará lo que tarde en levantarse el estado de guerra. Naturalmente, la autoridad lo ha oído o lo ha leído como nosotros, y adopta la resolución que adoptaría cualquiera sensatamente: no levantar el estado de guerra, y añadir: «que ojalá no sea necesario prorrogar más. Por lo visto, es que si hiciera falta se prorrogaría».

Y le volvemos a preguntar al lector: ¿a usted le estorba para algo el estado de guerra? Sea franco: le estorba a Vd., sí o no?

A nosotros nada. Podría prorrogarse y prorrogarse y los españoles de tipo corriente, los que tenemos una obligación social y familiar que cumplir, y la cum-

plimos lo mejor que sabemos, no se enterarían de esa anomalía que tanto estorba y perjudica a los que tienen el prurito de hacer de la anomalía su vida normal y ello no por que el paro, porque el hambre, porque... No. ¡Esos mineros de Asturias envenenados por el grisú espiritual del odio irracional de clase, ganaban 20 pesetas de jornal y trabajan 6 horas al día!

Y a esos les estorba el estado de guerra.

Se suele decir: está para que lo amarren.

No: nos tendrán que amarrar a todos...

VICTOR ESPINÓS.

AVISO AL COMERCIO

Saldrá de Palma de Mallorca para Ciudadela el próximo sábado, 22 del actual, el velero a motor

San Antonio

admitiendo toda clase de carga.

Lo despacha en Palma, Don Guillermo Palmer, Consignatario de Buques, Victoria 14, Teléfono 286.

En ésta su Armador, Don Bartolomé Bagur, Celosos, 10.

¿Inteligencia franco-germana?

Se firmó el Pacto de Roma, y ya decíamos en crónicas anteriores que eso determinaría una inteligencia de franceses y alemanes cosa que nunca se pudo creer desde la post guerra. Nosotros nos aventuramos a asegurar que las negociaciones iban por el mejor camino, y así se va confirmando. Lo del Sarre—dijimos—que parecía más bien el punto de partida de nuevos conflictos, por lo peligroso de su solución, será la causa ocasional de un abrazo entre los litigantes.

No nos hemos equivocado. Los anuncios de nuevas conferencias entre personalidades de una y otra nación, y las declaraciones publicadas en la prensa de todas las naciones europeas, atestiguan lo

que nosotros hemos sostenido.

El «Duce» ha tenido y tiene en estos asuntos una buena participación, influyendo con la autoridad que le dan sus largos años de aciertos como gobernante, en las decisiones del Pacto de Roma, que puede pasar a la Historia con todos los honores.

Sin embargo, hay gentes que se empeñan en echar al vuelo la especie de que pronto ha de estar Europa revuelta en llamaradas bélicas.

La mejor respuesta que se puede dar a estos propaladores de malas nuevas, de los que hay muchos en Roma y en Italia, como los hay en toda Europa, es lo manifestado en Boheim por el ministro alemán, Herr Hess, en su discurso último.

El ilustre ministro ha dicho, poco más o menos, lo siguiente:

«Sigo creyendo que no existe peligro de ninguna guerra, porque no concibo que haya espíritus, conocedores de su responsabilidad, que nos lleven a ese trance trágico, que pudiera ocasionar una de las más graves catástrofes de la vida de los pueblos, desde su existencia en la tierra. En Berlín no se cree, que Francia piense en aniquillar a Alemania. En este país se mira a Francia con más simpatía que nunca, y no se provocará, antes bien, se tratará de llegar a una feliz liquidación de las cuentas pendientes entre los dos pueblos».

Si queremos que renazca la tranquilidad ha de ser a base de que Francia y Alemania apaguen los fuegos que podrían conducirnos a un *casus belli*.

DEBACO ARNALSA.

Roma, Diciembre, 1934.

Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada el día 5 de Diciembre de 1934.

En la Ciudad de Ciudadela a los cinco días del mes de Diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, siendo las doce horas se reunió en la Sala Capitular de estas Casas Consistoriales, el Excmo. Ayuntamiento pleno bajo la Presidencia del Alcalde accidental D. Sebastián Pons Moll para celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria.

Asisten el Primer Teniente de Alcalde y Alcalde accidental, D. Sebastián Pons Moll; D. Juan Roca Lluch, Segundo Teniente de Alcalde, Don Antonio Aguiló Andreu, Síndico; D. Jorge Marqués Bosch, Suplente de Síndico; D. Antonio Juanico Bonet; D. Juan Monjo Marqués; D. Rafael Faner Marqués; D. Juan Florit Moll; D. Bartolomé Marqués Cursach; concejales asistidos por mi el infrascrito Secretario que certifica y estando presente el señor Interventor de Fondos Municipales, D. Alberto Verdager Llambias.

Abierta la sesión por el Presidente por mí el Secretario se da lectura al acta de la sesión anterior y la de 3 de Diciembre corriente siendo aprobadas por unanimidad.

Por el Sr. Interventor se da cuenta de los estados de recaudación de la semana, facturas presentadas y cuentas pagadas. Siendo todo aprobado de conformidad.

DESPACHO ORDINARIO

Pasa a la Comisión de Obras Públicas instancia de Doña María Capó Torrent solicitando construir una cochera de nueva planta en la calle del Sur.

Se acuerda conceder el servicio de agua a D. Juan Perez y D. Damián Campins para la calle Pi Margall.

ORDEN DEL DIA

Por el Sr. Alcalde se expresa que a petición de algunos Comerciantes de calzado se han dirigido telegramas al Ministro de Industria y Comercio y a los Diputados a Cortes Sr. Canet y Salort solicitando que con motivo de la permanencia en España de una Misión comercial Inglesa se soliciten facilidades para la exportación de calzado a Inglaterra.

Da cuenta también la Alcaldía de una carta del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia manifestando que durante su último viaje a Madrid había podido comprobar que por las gestiones del Diputado Sr. Canet había sido concedido un crédito de 35.000 pesetas para obras de acceso al Muelle en breve plazo ciento cincuenta mil para el asfaltado de diez kilómetros de la carretera de Mahón a Ciudadela cuyo presupuesto se haya terminado y pendiente de aprobación.

Se acuerda conceder a Pedro Torres la pensión necesaria para su hija Anita Torres con objeto de que ésta pueda cursar los estudios de bachillerato.

También se acuerda que en vista del número de obreros parados se torne cada quince días entre los más necesitados al objeto de que sea más equitativo el reparto de jornales.

En vista de que la estación telegráfica de esta Población ha sido disminuida de servicio cerrando a las veintidós en lugar de las veinticuatro se acuerda que por la Alcaldía se dirija una solicitud al Ministro de Comunicaciones solicitando se conceda nuevamente el antiguo horario por los perjuicios que con el nuevo se ocasiona a la población.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las trece y treinta de que yo el Secretario certifico.

DEPORTES

FUTBOL

CIUDADELLA, 4 — SAN LUIS, 1

Partido un tanto aburrido debido principalmente a un furioso viento que no dejando controlar bien el balón, deshizo muchas combinaciones haciendo imprecisos los pases, y dificultando mucho el desenvolvimiento de los dos conjuntos, especialmente en las líneas atacantes.

En el primer tiempo en el que los blanqui rojos jugaron con viento a favor fué cuando escaseó mas el buen futbol, resumiéndose a un juego brusco y descompasado, practicado casi siempre en el lado izquierdo del terreno, pues el viento dando un tanto de través, sobrecargaba todo el juego en dicha parte, viéndose por lo tanto a menudo un grupo de varios jugadores librando una verdadera batalla para dar caza al balón que era finalmente echado fuera.

En esta parte los visitantes no supieron aprovechar—mejor dicho—no pudieron aprovechar la ventaja que tenían sobre el «Ciudadella», siendo la principal causa de ello el mal juego desarrollado por el ala izquierda, que incapaz de pasar el balón al centro lo perdía constantemente en *haut*.

A los cuatro minutos conseguía el «San Luis» su único goal, en un golpe franco que rematado alto—no podemos precisar quien fué—se alojó—no dudamos impulsado por el vien-

to—en el marco, cuando Agustín confiado veía el balón fuera.

Por fuerza el único tanto que se habrá registrado en «San Nicolás» tendía que haber sido marcado de esta forma y por—quién iba a ser—el equipo blanqui rojo, la verdadera pesadilla del «Ciudadella».

Transcurría el primer tiempo en medio de un juego pésimo con algunos intentos de avances locales frustrados más por el viento que por la defensiva visitante, y el 1 a 0 parecía el resultado con que terminaría, cuando los locales en un furioso avance en tromba ganaron [palmo a palmo] el terreno enemigo llegando hasta su marco, donde se originó una encarnizada «melee» quedando en el suelo un confuso montón de jugadores, y finalmente tras una serie de chuts y remates rechazados, Pascual uno de los pocos que habían quedado en pie logró impulsar el balón a las mallas, estableciéndose el empate a uno con cuyo resultado se llegó al descanso. En el segundo tiempo salió un «Ciudadella» decidido que hizo pensar en un descalabro para los visitantes, despertando así al público el interés que sólo había demostrado en los momentos que precedieron al empate. A los 3 minutos un chut bombeado sobre puerta es rechazado de puños por el portero y Pascual que ha esperado la jugada no hace más que meter el pie y el cuero se incrusta en la red. Es el segundo tanto local. Pocos momentos después el «San Luis» incurre en «penalty» que Rogelio traduce en el tercer goal del «Ciudadella» cuando van unos nueve minutos de la segunda parte.

En estos instantes de absoluto dominio de los locales flotaba una atmósfera verdaderamente opresiva para el once «blanqui rojo» que desorganizado ofrecía muy poca resistencia a los embates «blancos».

Afortunadamente el viento que a pesar de ser favorable estorbaba mucho la acción de la vanguardia local y algunas formidables intervenciones de su portero Sintés, devolvieron al equipo la moral perdida, pudiendo de esta forma aguantar los últimos momentos sin el agobio persistente de los primeros momentos que dibujaban una catástrofe.

El 3 a 1 parecía tomaba ya forma definitiva cuando faltando dos minutos escasos para terminar, el «Ciudadella» marcó su último tanto obra también de Pascual al recibir un pase de Rogelio empalmándolo de espaldas a la puerta, cuando ni el mismo portero lo esperaba. A continuación el Sr. Andreu señaló el final del partido con el resultado de 4 a 1 favorable a los locales. Se han registrado 11 «corners» contra el «San Luis» por 2 contra el «Ciudadella».

Ha sido un neto triunfo para el «Ciudadella» que a pesar de jugar en unas condiciones que le colocaban al mismo nivel de su adversario inferior a él, ha demostrado evidente superioridad sobre el equipo blanqui-rojo que puede felicitarse de no haber venido en un día en que los campeones hubieran podido desenvolverse normalmente porque entonces—creemos—el «Ciudadella» se hubiera «cobrado» aun más el partido de San Luis.

De los visitantes se han distinguido el portero—el mejor de los veintidós—el back derecho y los medios alas.

De los locales Marqués y la tripleta central atacante; los demás han acompañado bien y como requerían las circunstancias.

El arbitraje del Sr. Andreu regular

y el público—muy poco público—se ha mostrado justificadamente menos apasionado que otras veces.

Han formado los equipos:

SAN LUIS

Sintés; Llambias, Ramón; Nobergues, A. Sintés, Blas García; F. Coll, H. Coll, Daniel, Morales y Cardona.

CIUDADELLA

Agustín; Sans, Bonet; Juaneda; Marqués, Rogelio; Mestres, Pascual, Gornés, Vera y Galmés.

TRAVIESO.

REYES

El mejor regalo que puede Vd. hacer a su hijo es una bicicleta

FRANCE--ESPAGNE

Para niño, niña, señora y caballero; facilidades de pago. Infórmese por su vendedor

Pedro Casasnovas Capella
NEGRETE, 13

Línea decenal Barcelona-Ciudadela viceversa

Saldrá de BARCELONA directo para CIUDADELLA el próximo jueves día 20 del actual el rápido moto-velero

ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga.

Lo despacha en Barcelona, D. BARTOLOMÉ OLIVER, Cristina, 5 - En Ciudadela, D. JUAN ARGUIMBAU.

NOTICIAS

Un centenario

glorioso

Ibiza se prepara para conmemorar el VII Centenario de su Reconquista y de la fundación de aquella Catedral, mejor dicho, los actos conmemorativos han empezado ya. En el Seminario y bajo la presidencia del Vicario General don Vicente Serra, se reunió la comisión de propaganda de los actos religiosos, que se celebrarán en agosto próximo, y el Ayuntamiento tuvo sesión extraordinaria para conmemorar la fecha de 7 de diciembre, en que el Rey Jaime I el Conquistador encargó al Arzobispo de Tarragona Guillermo de Montgrí la conquista de Ibiza.

La sesión municipal revistió singular solemnidad, con asistencia de las autoridades, canónigos, presidentes de sociedades y representantes de las fuerzas vivas de aquella isla. Abierta la sesión, el Alcalde concedió la palabra al Cronista de Ibiza, el ilustrado Canónigo don Isidoro Macabich, quien pronunció documentado discurso.

Expresó la significación de la fecha que se conmemoraba, haciendo consideraciones importantes sobre la vida pujante de la antigua Universidad de Ibiza. Leyó documentos interesantísimos explicando las relaciones que tuvo en aquellos tiempos la Iglesia con la Corporación Municipal. El magnífico escrito del señor Macabich, de estimable valor histórico y literario, fué premiado con prolongados aplausos.

A una invitación del Sr. Alcalde, el Vicario General señor Serra hizo presente, en nombre del señor Obispo, que la Iglesia se asociaba a todos los actos del Centenario, ex-

presando que el espíritu religioso no podía faltar, por cuanto en el ánimo de los conquistadores iban hermanados los deseos de conquistar tierras y de conquistar almas, ya que lo primero que hicieron al tomar Ibiza fué edificar la iglesia de Santa María la Mayor.

Cerró el acto el Sr. Alcalde leyendo un discurso de gracias y encañeciendo la importancia de las fiestas centenarias. En la Catedral se cantó solemne Salve con asistencia de los señores Concejales y muchísimo público.

Muy bien por la isla hermana que de tal manera sabe conmemorar la gloriosa fecha de su cristiana Reconquista.

De actualidad-Libros para niños.

Walt Disney, el inimitable dibujante, ha inventado un nuevo sistema de «Ilustración sorpresa» para cuentos de niños. Sin más preocupación que la de volver la hoja, al abrir el libro por una habil combinación se presenta a la vista una maravillosa construcción a todo color, que produce una gran sensación de movimiento y de realidad.

Es el cuento convertido en juguete que se guarda sólo, pues, al cerrar el libro, queda cuidadosamente plegado entre sus páginas por una sorprendente combinación de dobleces.

El texto de estos cuentos es una prueba más del admirable ingenio a que nos tiene acostumbrados Walt Disney.

Se venden en la imprenta de este diario.

También se venden los «Cuadernos de Pinturas Juventud» (el pequeño artista). Niños y niñas pedid dichos Cuadernos con opción al concurso con premios. Intruyen, deleitan y dan regalos.

Otra colección de cuentos, inéditos en España, es «Colección Ma-

ruja, publicación decenal, con numerosas ilustraciones, inmejorable impresión y precio económico.

Se venden en esta imprenta.

Obras de mejora para el puerto de Mahón.

La «Gaceta» autoriza al ministro de Obras Públicas para realizar, por contrata mediante subasta, las obras de mejora de los muelles comerciales de Mahón, distribuyendo el presupuesto de 614.814 pesetas en tres anualidades, siendo la primera de cinco mil pesetas, y las dos restantes de 304.967 pesetas.

Ha fallecido el P. Ruiz Amado.

La grave enfermedad del ilustre jesuita, publicista y pedagogo incansable, R. P. Ruiz Amado, ha tenido un fatal desenlace.

La semana pasada falleció santamente en la Clínica del Pilar, de Barcelona, donde había sufrido una delicada operación quirúrgica.

El nombre del P. Ruiz Amado era conocido en los medios culturales de España y del extranjero, por sus importantes trabajos en el campo de la Pedagogía, de la catequesis y de la Apologética.

Fué miembro del Consejo de Instrucción pública de España y pertenecía a numerosas Academias y asociaciones de carácter científico.

El P. Ruiz Amado fué fundador de la revista mensual «La Educación Hispano Americana» y a su pluma se deben, además de la traducción al español de la Historia Universal de Juan Bautista Weiss, en 22 gruesos volúmenes, el último de los cuales se publicó en 1933, diversas obras del elevado valor espiritual y pedagógico, entre las cuales recordamos «Amor Virginal», «Comentarios a los Ejercicios de San Ignacio», «Catecismo del Educador», «La Educación Cristiana» y el «Pan Cotidiano».

Descanse en paz el ilustre religioso.

SANTORAL

Miércoles, 19.—Santos Nemesio y Timoteo.—*Témpora.*

Día 19.—Sol sale a las 6'5 pónese a las 4'25.—Luna sale a las 10'24 pónese a las 11'23.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 17 de Diciembre de 1934

Franco.	48'35
Libras	36'20
Dólares	7'34
Liras	62'80
Interior 4 p.º	71'50
Exterior 4 id.	87'50
Amortizable 5 p.º A. 1920	94'65
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.º	00'00
Cáceres variable Id.	00'00
Traatlánticas 6 p.º 1922	00'00
Id. 5 1/2 especiales	00'00
Cédulas Argentinas 6 p.º	000'00
Cédulas Uruguay	00'00

Contra humedades

Productos «MEF»

REFERENCIAS: D. Gabriel Moll y D. Rafael Sabater, maestros de obras.

Nuestro servicio especial telegráfico

Varias

Declaraciones de Romanones.

Madrid, 17—23'50

El Conde de Romanones ha hecho declaraciones sobre los últimos tiempos de la monarquía.

Rechaza las inculpaciones de los que no supieron defenderla, pues el último ministerio estaba formado por hombres que en su mayoría todo lo debían a la monarquía.

Niega las responsabilidades de Don Alfonso y no cree que pueda sustituirse el Parlamento ni se hallarán nuevas formas de estructuración del Estado.

Sobre una prohibición.

Varios teatros han escrito al ministro de Trabajo Sr. Anguera de Sojo sobre la prohibición de trabajar en las obras teatrales los menores de 16 años.

Dicha prohibición suspendería las obras infantiles y pararían numerosas personas.

Candidato oficial a la Presidencia del Tribunal de Garantías.

El candidato del Gobierno al Tribunal de Garantías es don Fernando Gasset.

Robo en una Administración de Lotería.

La policía carece de pista sobre el paradero de dos pistoleros que esta tarde en la Administración de Lotería de la Plaza del Angel amordazaron a la lotera e intimidaron al dependiente y se llevaron 50 mil pesetas en vigésimos.

El Sr. Cid en Sevilla.

Llegó a Sevilla el Sr. Cid, ministro de Obras Públicas, y dijo que se había concedido un crédito de 65 mil pesetas para caminos vecinales.

Lerroux en Sevilla.

El Sr. Lerroux estuvo en el aerodromo de Tablada y fué saludado por el Comandante alemán Eckener.

En el aéro club fué obsequiado con un lunch.

Visitó la exposición marroquí y las obras de la dársena.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción popular y la Corporación municipal entregó al señor Lerroux un pergamino con el título de Ciudadano de honor.

El Zeppelin llegará por la noche.

El Zeppelin comunicó que llegaría a Sevilla a las ocho de la noche.

Hoy efectuarán la excursión aérea el Sr. Lerroux y ministros que se hallan en Sevilla y durará el vuelo unas dos horas, para que el aparato pueda continuar su viaje a Alemania.

En el aerodromo, los visitantes presenciaron el vuelo de una escuadrilla.

Ascensión a la estratosfera.

El teniente coronel Herrera dijo que la ascensión a la estratosfera la realizará en febrero.

Discurso del Sr. Lerroux.

El Sr. Lerroux en el Ayuntamiento de Sevilla pronunció un discurso manifestando amor a Sevilla donde hizo el servicio militar.

Elogió a la Guardia civil y al Ejército que evitaron a España fuera convertida en una colonia de esclavos.

Fué muy aplaudido.

Ministeriales.

El Sr. Vaquero dijo que el señor Lerroux diferiría su regreso a Madrid 24 horas a causa del retraso del Zeppelin.

El ministro de Trabajo recibió a una comisión de Galicia.

La Comisión de Suplicatorios.

Llegó a Oviedo la Comisión de Suplicatorios interrogando a González Peña.

Este negó su participación en los asesinatos, incendios y asalto del Banco de España.

Los 14 millones fueron conducidos en dos camiones a un lugar que ignora.

Dijo que el movimiento lo provocó y lo dirigió la Alianza obrera.

Intentó fugarse a Portugal y se lo impidió la actividad del Comandante Doval.

Atrao.

Dicen de Málaga que en el Estanco de Portales dos pistoleros intentaron atracar, ahuyentándolos el dueño y un cuñado.

Los atracadores huyeron y no han sido habidos.

Contra los lobos.

En Manzanares Real, ayer, se dió otra batida contra los lobos infructuosamente.

La presenció el Gobernador. Han aparecido seis ovejas muertas.

Se ha reunido una buena cantidad para premiar a los cazadores.

Consejo sumarísimo.

En Barcelona, consejo sumarísimo ha juzgado a Andrés Aranda, que asaltó una sastrería hiriendo a un dependiente.

Créese que se le condenará a muerte.

Los restos del Provisor de la Diócesis de Oviedo.

Se ha autorizado el traslado de los restos del Provisor de la Diócesis desde Oviedo a Valencia.

Como se recordará dicho Provisor, don Juan Puertes, fué asesinado por los revolucionarios.

Pago de Haberes.

La Dirección del Tesoro dispone que el día 18 se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas, y el día 20 a las activas, al Clero y a la asignación de material.

Del extranjero

Nadie en Alemania sufrirá frío y hambre.

El secretario de Estado, Funk, declaró que la fiesta de Navidad se celebrará como una fiesta de unión nacional y será coronada por la obra de los socorros de invierno. Nadie, en Alemania, sufrirá del frío ni del hambre.

El fusilamiento de siata búlgaros en Rusia.

La Liga búlgara de los derechos del hombre, ha entregado a la prensa una declaración protestando contra la ejecución, sin pruebas de juicio, de siete búlgaros en Rusia, a consecuencia del asesinato de Kiroff.

PRENSA ASOCIADA.

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SECURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de tres meses 3 por ciento

" " " seis meses 3 y cuarto por ciento "

" " " un año 3 y medio por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Imprenta MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases. Encontrarán todos los objetos adecuados para escritorio, tinteros de lujo y de celuloide, carpetas, libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Prentitud en los encargos

Aproveche las gangas visitando esta

Antigua IMPRENTA.

NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . 2'50 Ptas.

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . 0'35 "

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . 4'50 "

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. . . 0'60 "

Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILITES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones. . . 3'75 "

De 4 a 6 inserciones. . . 6'00 "

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción. . . 15'00 Ptas.

Por dos inserciones. . . 25'00 "

Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera. . . 50'00 Ptas.

Media página. . . 35'00 "

Un cuarto de página. . . 20'00 "

ancho de una columna 5'00 "

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre u semestre, un año, etc., precios convencionales

Si desea Vd. alquilar una

MAQUINA DE ESCRIBIR

Pida informes a:

J. Sirerol Vallés. - Bastión, 19. - Mahón.

La mejor radio del mundo

R. C. A.

Radio Corporation of America

Modelos de todas clases y al alcance de todas las fortunas. No compre ninguna radio sin pedir antes referencias y demostraciones en la

IMPRENTA MASSANET

Objetos Primera Comunión ¡Imprenta Massanet! no lo olvide.

— JOSÉ MARÍA QUADRADO, 40 —